

Categorías de análisis sobre la sostenibilidad una propuesta teórica y contextualizada para el sector empresarial

Analysis categories of sustainability a theoretical and contextualized proposal for the business sector



DOI: <https://doi.org/10.17981/econcuc.41.2.2020.Org.7>

Resumen

Artículo de reflexión.
 Fecha de recepción: 26/04/2020
 Fecha de devolución: 01/06/2020
 Fecha de aceptación: 12/06/2020
 Fecha de publicación: 18/06/2020

María Elena Pérez Prieto 
 Corporación Universitaria del Caribe-CECAR.
 Sincelejo (Colombia)
maria.perezpr@cecar.edu.co

Ivonne Cristina Acosta Campos 
 Universidad Nacional Experimental
 “Rafael María Baralt”.
 Cabimas (Venezuela)
ivonacostas@gmail.com

Marilú Tibusay Acurero Luzardo 
 Corporación Universitaria del Caribe-CECAR.
 Sincelejo (Colombia)
mariluacurero@hotmail.com

Para citar este artículo:
 Pérez, M., Acosta, I. & Acurero, M. (2020).
 Categorías de análisis sobre la sostenibilidad una
 propuesta teórica y contextualizada para el sector
 empresarial. *Económicas CUC*, 41(2), 115–136. DOI:
<https://doi.org/10.17981/econcuc.41.2.2020.Org.7>

JEL: Q56

A partir del año 1987 surgen estándares e indicadores internacionales aceptados y asumidos por la mayoría de los países que impulsan a organizaciones en general a adherirse en busca de un objetivo común, tal es el caso de la sostenibilidad: social, económica y ambiental. En tal sentido, la presente investigación tiene por objetivo generar un conjunto de categorías y subcategorías para el análisis del comportamiento de la sostenibilidad empresarial ante el reto que implica el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible. Está sustentada en el enfoque cualitativo, con un diseño documental. La recopilación y análisis de la data partió de un muestreo teórico y el método de comparación constante, siendo la unidad de análisis, las fuentes de suministros-recolección de los distintos tipos de medios textuales de investigadores en el área y de organismos multilaterales. Para establecer relaciones o tendencias provenientes del análisis de la revisión documental se utilizó el soporte informático de la herramienta QDA Miner. Para la interpretación de la data se aplicó la técnica del análisis nomotético. Los resultados muestran para la sostenibilidad social cinco categorías y trece subcategorías, para la sostenibilidad económica siete categorías y dieciséis subcategorías y para la sostenibilidad ambiental seis categorías y catorce subcategorías; para un conjunto de dieciocho categorías y cuarenta y tres subcategorías.

Palabras clave: Indicadores de sostenibilidad empresarial; categorías de análisis; sostenibilidad económica, social y ambiental; teoría empresarial; propuesta teórica

Abstract

Starting in 1987, international standards and indicators, accepted and assumed by most countries, have emerged that encourage organizations in general to adhere in search of a common goal, such is the case of sustainability: social, economic and environmental. In this sense, the present research aims to generate a set of categories and subcategories for the analysis of the behavior of business sustainability in the face of the challenge of meeting the sustainable development objectives. It is supported by the qualitative approach, with a documentary design. The collection and analysis of the data started from a theoretical sampling and the method of constant comparison, being the unit of analysis, the sources of supplies-collection of the different types of textual means of researchers in the area and of multilateral organizations. To establish relationships or trends from the analysis of the documentary review, the computer support of the QDA Miner tool was used. For the interpretation of the data, the nomothetic analysis technique was applied. The results showed five categories and thirteen subcategories for social sustainability, seven categories and sixteen subcategories for economic sustainability, and six categories and subcategories for environmental sustainability; for a set of eighteen categories and forty-three subcategories.

Keywords: Business sustainability indicators; categories of analysis; economic, social and environmental sustainability; business theory; theoretical proposal

INTRODUCCIÓN

La sostenibilidad empresarial, como tema de estudio, es de reciente data. Fue apenas en el año 1987 que es formalizado el concepto de desarrollo sustentable del cual se deriva (Brudtland, 1987). A partir de allí, comenzaron a surgir, para su análisis una serie de estándares e indicadores internacionales aceptados por la mayoría de los países y a los que se pueden adherir organizaciones y empresas, en busca de un objetivo común, como son: (a) el Pacto Global de las Naciones Unidas, (b) Declaración de los principios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y, (c) indicadores de verificación y auditableidad de la sostenibilidad empresarial, entre los cuales se pueden mencionar: Serie AA1000 de Accountability, Norma Internacional de Responsabilidad Social-SA8000, Evaluación de la sostenibilidad del SAM Research, Global Reporting Initiative (GRI) y suplementos sectoriales.

Este planteamiento es retomado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015), abordando la sostenibilidad como un enfoque multidisciplinar y de cooperación, cuyo origen parte del estudio realizado por el Club de Roma, en su estudio los Límites del Crecimiento, al manejar la tesis de que el mundo era un sistema que podría llegar al colapso por la escasez de recursos, si no se actuaba de inmediato respecto a temas como la superpoblación mundial, la producción industrial, la disponibilidad de materias primas, la conservación del medio ambiente.

Para comprender la problemática que implica para la gerencia la aplicación de la sostenibilidad empresarial, es importante resaltar que al igual que la teoría del desarrollo sostenible, la sostenibilidad empresarial no tiene un articulado teórico propio que permita un análisis preciso, pues el mayor aporte, en este sentido, proviene de experiencias de verificación de agencias internacionales de certificación, así como de autores que la estudian desde los diversos sectores económicos y con distintos enfoques, es decir, unos desde la filantropía empresarial y otros como una estrategia exclusivamente económica. No existe consenso sobre la base de su estudio y aplicabilidad (Fuentes, Toscano y Sepúlveda, 2019; Paredes-Chacín, 2017; Paz, Harris y Franco, 2016; Duygulu, Ozeren y Isildar, 2016; Etkin, 2015; Marqués, 2015; Hernández, 2010).

Esta divergencia de enfoques teórico-prácticos genera una mayor dificultad para la comprensión y aplicación estratégica de la sostenibilidad en las empresas, puesto que las referencias e indicadores de gestión sostenible que existen son de carácter general, para cualquier organización con actividad productiva y de escaso contenido teórico. De allí que, el objetivo de esta investigación sea proponer un conjunto de categorías y subcategorías estratégicas para medir la sostenibilidad empresarial, a partir de una revisión documental exhaustiva de esta temática, así como la visión que tienen los investigadores.

Como parte de la problemática para el desarrollo y aplicación de la sostenibilidad empresarial, según lo afirma Barcellos (2010), está el desconocimiento que muchas empresas, en particular las pequeñas y medianas, tienen sobre qué es y cómo se emprende la sostenibilidad dentro de las organizaciones. El autor expresa, que la sostenibilidad empresarial tiene más acogida en empresas globales y multilaterales, por su capacidad de inversión, sobre todo por ser las que reciben una observación constante de los gobiernos y organizaciones ecológicas de presión.

Sin embargo, Barcellos (2010) refiere la necesidad de incorporar a todas las organizaciones a este concepto de sostenibilidad, pues el impacto local de las pequeñas y me-

dianas empresas, en ocasiones es superior por ser las de mayor presencia en el mundo. El desconocimiento sobre la sostenibilidad empresarial, no exime a las organizaciones sobre el compromiso moral y ético que tienen con la preservación del ambiente y la mejora en la calidad de vida de sus empleados, así como la incorporación de prácticas transparentes en su relación con los stakeholders.

De allí, que esta propuesta de investigación tenga como objetivo generar un conjunto de categorías y subcategorías que posibiliten el análisis del comportamiento de la sostenibilidad en el sector empresarial. Dado, que constituye una propuesta general, las empresas pueden tomarla como base y hacerle los ajustes de acuerdo a su naturaleza productiva y características particulares. De esta manera se va nutriendo el corpus teórico-práctico para cada sector específico.

SINTAGMA GNOSEOLÓGICO. CONTEXTUALIZACIÓN TEORÉTICA DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

En esta sección se presenta el producto de la integración de definiciones y teorías en un corpus teórico, el cual representa el soporte de esta investigación.

Sostenibilidad empresarial. Un constructo teórico, filantrópico y gerencial

El sector empresarial constituye uno de los sectores más importante para el logro del desarrollo sostenible de cualquier país, constituyéndose en un poder dentro de las economías. Esto, también implica una mayor responsabilidad sobre sus impactos en la sociedad y su permanencia en el largo plazo. Por lo tanto, la sostenibilidad se presenta como una oportunidad de cambio y transición hacia una nueva forma de hacer negocios, para lo cual requiere ser competitivas. Atendiendo a los planteamientos de **Gómez, Murillo y Rodríguez (2018)**, así como de **Batista y Guacari (2018)**, la competitividad se concibe como la apropiación del mercado de forma sostenible y creciente, transitando continuamente hacia la innovación, mediante nuevos procesos de producción y de diagnóstico integral empresarial permanente, considerando el comportamiento de la empresa y el sistema económico y social.

Sobre la base de esta perspectiva se hace necesario la comprensión del significado de la sostenibilidad empresarial, para lo cual, se muestran los elementos teóricos de las diferentes posturas científicas de autores, donde evidencian sus visiones, tal como se muestra a continuación.

La **OIT (2011)** y la **ONU (1999; 2015)** se enfocan hacia el fomento de la responsabilidad social de las empresas, de modo que, estas puedan contribuir a la solución de los desafíos que exige el desarrollo de la sociedad contemporánea fundamentado en los principios de respecto a los derechos humanos, libertad de asociación y negociación colectiva, no discriminación al empleo y la ocupación, apoyo preventivo a los problemas ambientales, promoción de la responsabilidad ambiental, uso de tecnología inofensiva para el medio ambiente.

Asimismo, el autor **Sexian (2009)**, hace mención del proceso mediante el cual una empresa es capaz de aprovechar sus recursos a fin de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer las capacidades de las generaciones futuras, generando una estrategia de desarrollo a largo plazo que no tenga impacto negativo en la sociedad. **Repsol (2019)**

y **Justribo y Zaragoza (2014)**, plantean la integración de los impactos corporativos de carácter social, ambiental y económico en las decisiones de las empresas. **Nuñez (2016)**, señala que la gestión que busca mejorar continuamente la forma de operar y producir productos; integrando actividades diarias de planificación y estrategias en los objetivos económicos, medio ambientales y sociales.

Complementan, estas conceptualizaciones lo expresado por **Hernández (2010)** y **Malesios, Sskouloudis, Kumar, Abdelaziz, Kantartzis & Evangelinos (2018)**, quienes expresan la importancia de desarrollar en las organizaciones estrategias de innovación que incorporen los requisitos ambientales y sociales, enmarcadas en una gestión estratégica empresarial para redescubrir la capacidad de generar el valor agregado en sus actividades. De igual manera, para **Rathe (2017)**, la sostenibilidad es un concepto fundamentado en el valor más que un constructo científico en el sentido tradicional y está potentemente influenciado por la cosmovisión del mundo, especialmente en lo que se refiere a la correspondencia ser humano-naturaleza.

Por su parte, **Elkington (2004)**, **Barcellos (2010)** y **Chumaceiro y Hernández (2012)**, denotan que los elementos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y ciudadanía corporativa, junto con administración mejorada de los impactos corporativos sociales y ambientales, así como el compromiso de los diferentes actores, puesto que, tal como lo plantea la **Comisión Europea (2020)**, la RSE es la responsabilidad de las empresas por sus impactos en la sociedad mientras que Sostenibilidad es el impacto que se da en las esferas sociales, económicas y ambientales. **Bradford (2018)**, **Epstein y Roy (2009)**, realizan un balance entre el progreso económico a largo plazo, la responsabilidad social y ambiental, sustentado en los principios de ética, gobierno corporativo, relaciones de negocio, retorno financiero -usado sin menos cabo de las actividades lícitas (**De la Torre, 2018**), participación de la comunidad-desarrollo económico (**Casas, 2017**), valores de los productos y servicios, prácticas de empleo, protección del ambiente.

De igual manera, **Sustainability Asser Management (SAM, 2018)**, afirman que la práctica de la gestión de los gobiernos corporativos a través de indicadores de desempeño económico, ambiental y social que incluye manejo de riesgo, cumplimiento y manejo de relaciones con los clientes, oportunidades de mercado, sistema de medición de indicadores, política y manejo ambiental, eco-eficiencia operacional, estrategia de cambio climático, desempeño ambiental avanzado, biodiversidad, indicadores de prácticas laborales favorables (**Rojas, 2016**), desarrollo y retención del capital humano, ciudadanía cooperativa, filantropía y compromiso con los grupos de interés, salud ocupacional y seguridad social; todo esto forma parte de la sostenibilidad empresarial.

Así mismo, se tiene que **Global Reporting Initiative (GRI, 2018)** hace referencia a la estructura de poder corporativo, la cual permite de manera transparente, que su actividad económica impacte de manera positiva su entorno social y medio ambiente generando condiciones de auditabilidad económica a través de los indicadores desempeño económico, presencia en el mercado, impactos económicos indirectos. Desde el punto de vista ambiental, utilizan materiales reusables, a la energía se le da un mejor aprovechamiento, al igual que el agua, a la protección de la biodiversidad, emisiones vertidos y residuos. En lo social, le apuestan al incremento de números de empleos, fortalecen la relación empresa trabajador, la salud y seguridad en el trabajo. Se enfocan en la formación y educación, diversidad e igualdad de oportunidades.

El análisis de los argumentos de los autores consultados, permitió generar la **Tabla 1**, en el cual se presenta la matriz nomotética para mostrar las unidades de significación y propiedades extraídas de esos planteamientos.

TABLA 1.
Matriz nomotética de la sostenibilidad empresarial

Autores	Unidad de significado	Propiedades
OIT (2011), ONU (1999; 2015).	Responsabilidad social con base a valores universales.	Sostenibilidad social Valores organizacionales.
Brundtland (1987), Sexian (2009).	Estrategia de desarrollo a largo plazo en cumplir con responsabilidad transgeneracional en el uso de los recursos naturales.	Estrategia de desarrollo. Responsabilidad transgeneracional.
Repsol (2019), Justribo y Zaragoza (2014).	Impacto de carácter social, económico y ambiental en la toma de decisiones.	Sostenibilidad social. Sostenibilidad económica. Sostenibilidad ambiental. Toma de decisiones.
Nuñez (2016).	Gestión de los impactos económicos, sociales y ambientales.	Sostenibilidad social. Sostenibilidad económica. Sostenibilidad ambiental. Plan de Desarrollo Sostenible Empresarial (PDSE).
Hernández (2010).	Enfoque de gestión empresarial para redescubrir el valor agregado de sus actividades.	Gestión empresarial Sostenibilidad económica
Elkington (2004), Barcellos (2010).	Responsabilidad social y ciudadanía ante los impactos sociales y ambientales.	Compromiso de los stakeholders. Satisfacción de las necesidades y expectativas de los diferentes stakeholders.
Bradford (2018), Epstein y Roy (2009), Rathe (2017).	Balance entre progreso económico a largo plazo, responsabilidad social y ambiental.	Sostenibilidad económica. Sostenibilidad social. Sostenibilidad ambiental. Principios y valores.
SAM. (2018).	Gestión de desempeño económico, ambiental y social a través de indicadores de sostenibilidad.	Sostenibilidad social. Sostenibilidad económica. Sostenibilidad ambiental. Sistema de medición de indicadores de sostenibilidad. Compromiso de los stakeholders Satisfacción de las necesidades y expectativas de los diferentes stakeholders.
Global Reporting Initiative (GRI, 2018).	Gestión auditable de desempeño económico, ambiental y social a través de indicadores de sostenibilidad.	Sostenibilidad social. Sostenibilidad económica. Sostenibilidad ambiental. Sistema de medición de indicadores de sostenibilidad. Auditabilidad.

Fuente: Elaboración propia de las autoras con base a los autores señalados.

El análisis teórico realizado permite identificar al menos tres visiones que distinguen la opinión de los autores sobre cómo debe ser asumido este nuevo paradigma empresarial por parte de la gerencia. Autores como [Rathe \(2017\)](#), [Justribo y Zaragoza \(2014\)](#), [Barcellos \(2010\)](#), [Sexian \(2009\)](#), [Elkington \(2004\)](#) y la [ONU \(1999; 2015\)](#), lo plantean como acciones de carácter filantrópicas, orientadas a legitimar la presencia de la empresa ante la sociedad, privilegiando para ello la atención de los problemas ambientales y la responsabilidad social, aplicando estrategias que equilibren lo económico, con lo social y medioambiental.

Otros lo observan, como una estrategia de negocio para lograr mayor rentabilidad, a través de la creación de valor agregado de los productos y referencia de la marca, al presentar prácticas de sostenibilidad que puedan generar reconocimiento y fidelidad de los consumidores ([Research Sustainability Asser Management Researd, 2018](#); [GRI, 2018](#); [Hernández, 2010](#); [Elkington, 2004](#)). De igual manera, está la postura de [Bradford \(2018\)](#) y [Epstein \(2009\)](#); quienes conjugan las dos visiones, en la cual la sostenibilidad es vista como una estrategia gerencial para el logro de la perdurabilidad en el tiempo apoyada en los valores organizacionales.

Esos enfoques, expresados por distintos autores, muestran la complejidad de articular la lógica de rentabilidad e ingresos de la empresa con los valores de trascendencia y conservación que exige la sostenibilidad. Aun cuando no existe una definición de sostenibilidad que sea común para identificar estas iniciativas, existen algunos temas que son recurrentes, tales como la preocupación por el comportamiento ético, las condiciones de los trabajadores, el desarrollo comunitario, la preservación medioambiental; todos relacionados con la dimensión social, económica y ambiental.

Sobre la base de esas consideraciones, en esta investigación se asume la sostenibilidad empresarial como un enfoque gerencial que pretende la evolución en equilibrio entre los intereses de rentabilidad de la empresa con los intereses sociales y medioambientales de la sociedad. Se presenta como una respuesta de la gerencia a las exigencias de cambio y transformación que exige hoy la sociedad, así como a una nueva visión de desarrollo que implica elementos de corresponsabilidad de todos los actores sociales para atender los problemas sociales, económicos y ambientales. La sostenibilidad empresarial es inspirada en la teoría del desarrollo sostenible, en cuanto a la responsabilidad intergeneracional para la conservación de los recursos naturales, aunado a la atención de las condiciones humanas de la mayoría excluida, teniendo como elemento orientador la ética y la transparencia en la relación de la empresa con los distintos públicos de interés.

Además, es prioridad, la implementación de acciones estratégicas para minimizar el impacto de las actividades productivas en los distintos ecosistemas, con una visión de negocio a largo plazo que genere progreso y bienestar para todos los involucrados. De igual manera, se considera que la sostenibilidad empresarial contiene elementos de responsabilidad social, así como la activación de una ciudadanía corporativa, junto con una mejorada administración de los impactos productivos en el ámbito social y medioambiental; incluye también el compromiso con los diferentes actores.

Es entonces, con esa motivación de trascendencia y de permanencia a largo plazo que la empresa deberá emprender acciones concretas de atención a sus grupos de interés tanto internos como externos, para legitimar sus decisiones y procesos ante la sociedad,

interviniendo con prácticas de sostenibilidad que sean ostensibles para sus stakeholders. Estos grupos o individuos son el público de interés, que deben ser considerados como un elemento esencial en la planificación estratégica del negocio.

Además, es solo a través de la identificación, medición, administración de los impactos de la sostenibilidad, que el desempeño social, ambiental, y económico se puede mejorar y crear valor. Para que la sostenibilidad sea valiosa, tanto para la organización como para los stakeholders, tiene que integrarse dentro del plan de expansión y negocios, con elementos para direccionar la sostenibilidad empresarial a través de la inclusión de principios e indicadores que puedan servir de orientación tanto para la empresa como para la sociedad, pues permiten comparar los objetivos planificados con los resultados obtenidos.

ASPECTOS METÓDICOS DE LA INVESTIGACIÓN

El estudio de los fenómenos organizacionales requiere de un enfoque holístico para dar respuesta a los eventos propios de la postmodernidad. Las fronteras han ido trascendiendo como consecuencia de la visión transdisciplinaria en el abordaje de la evolución de la ciencia para responder a los avances científicos, tecnológicos y humanísticos en pro del desarrollo de las sociedades. En este trabajo se propone una serie de categorías para analizar el comportamiento de la sostenibilidad en las empresas, sustentado en el enfoque cualitativo, con un diseño documental, a través de una revisión teórica de las posturas de investigadores en esta área de conocimiento como es la sostenibilidad empresarial.

El primer acercamiento a la realidad estudiada fue a través de la construcción del sintagma gnoseológico como lo plantea **Hurtado (2000)**, con la finalidad de integrar las posturas de los autores consultados, estableciendo relaciones de acuerdo a sus diferencias y semejanzas; esto permitió a las investigadoras una mejor comprensión del evento en estudio para develar sus atributos. Para esta construcción, se partió del muestreo teórico, siendo la unidad de análisis, las fuentes de suministros-recolección de los distintos tipos de medios textuales, como son: documentos institucionales, libros especializados, documentos en línea, investigaciones concluidas, informes de sostenibilidad. Específicamente, se concretó a través de la siguiente secuencia operativa o rutina procedimental, para llegar finalmente a los resultados de la investigación.

1. Para generar una aproximación teórica y las diferentes categorías y subcategorías de la sostenibilidad empresarial se hizo la selección de la muestra teórica considerando como fuente primaria los documentos de las diferentes perspectivas o enfoques teóricos, a través de la técnica observación directa de carácter documental, mediante la revisión de las bases de datos especializadas de universidades, otras instituciones educativas, bibliotecas virtuales y páginas web (Universidad del Zulia – Serbiluz, Universidad Simón Bolívar, Universidad Central de Venezuela, Universidad Politécnica de Madrid, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Chile, Universidad Autónoma de Colombia, Universidad del Tolima, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, eumed.net, dialnet). Asimismo, se revisaron las bases de datos como Scopus, Web

of Science (WOS), ProQuest, Science Direct, Scielo, Redalyc, EBSCOhost; por considerarse bases de reconocimiento internacional para investigaciones científicas y académicas. Para ello se utilizó las palabras clave: “sostenibilidad empresarial” o “Enterprise sustainability”, “Categorías de sostenibilidad empresarial” o “Enterprise sustainability categories”, “subcategorías de sostenibilidad empresarial” o “Enterprise sustainability subcategories”, “sostenibilidad económica” o “economic sustainability”, “sostenibilidad social” o “social sustainability”, “sostenibilidad ambiental” o “environmental sustainability”.

De igual manera, se consultaron revistas indexadas dedicadas al área del desarrollo sustentable y sostenibilidad empresarial (Revista Urbanismo, Revista de Estudios Sociales ambas de la Universidad de Chile, Revista Venezolana de Gerencia, Revista Opción de La Universidad del Zulia Venezuela, Desarrollo Gerencial de la Universidad Simón Bolívar,); así como base de datos de Órganos e Instituciones dedicadas a esta temática, entre los cuales se resaltan: Banco Mundial, Comisión Económica para América latina y el Caribe (CEPAL), Organización de las Naciones Unidas (ONU), Foro Económico Mundial, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Centro de Estudio de la Realidad Económica y Social, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Institute of Social and Ethical Accountability, Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola de Costa Rica, Instituto de Estudios Superiores de Administración IESA, Centro de Estudios e Investigaciones Sociales, Económicas y Políticas (CEISEP), Programa de Investigación e Innovación Educativa y Empresarial (PROINEE), Cámara Venezolana de la Industria de Alimentos (CAVIDEA).

Además, se revisaron trabajos e investigaciones de autores que estudian la sostenibilidad empresarial, entre los que se destacan: Brundtland, Fussle, Ibarra, Sexian, Group SAM Research Sustainability Asser Management Researd, OIT, Wisner, Elkingth, Parker, Epstein y Roy, Cegesti, Villar y Nieto, Etkin, Gardner, Grupo GRI (Global Reporting Initiative), entre otros, tal como se exponen en este informe de investigación.

2. Para la selección de las unidades de análisis se consideraron los autores que abordan el evento de estudio y, sobre la base de los siguientes criterios: (a) artículos científicos de las bases de datos mencionadas, publicados durante el período 2010-2019, (b) libros de autores de reconocida trayectoria, instituciones y agencias multilaterales en sostenibilidad empresarial.
3. Es Una vez que se analizaron los enfoques o perspectivas teóricas se extrajeron los principales elementos que fundamentan la sostenibilidad empresarial, plasmados a través de un cuadro organizado por autor (es) y conceptos (Ver Cuadro 1). Como lo plantea **Glaser y Strauss (1967)**, el análisis de los datos se considera como un proceso interpretativo del investigador, al no ser matemático, permite descubrir conceptos y relaciones para organizarlos en esquemas teóricos que den respuesta a objeto de estudio. Este proceso de análisis se da simultáneo con la recolección de los datos, en la búsqueda de la mayor información relevante posible.

4. De igual manera, para la identificación de las categorías y subcategorías se siguió el planteamiento de **Glaser y Strauss (1967)**. En la primera fase de recolección y análisis de datos se seleccionaron los casos (muestreo teórico) por sus semejanzas lo que permitió la identificación de las categorías y posteriormente, se eligieron los casos por sus diferencias que hacen posible la identificación de los atributos o subcategorías. Se empleó como técnica el análisis nomotético, a través de la construcción de la matriz nomotética siguiendo el método utilizado por **Hernández (2009)**. Este análisis como plantea la autora, es típico de los estudios cualitativos, de carácter fenomenológico; cuya finalidad es revelar las convergencias y divergencias de las unidades de significado interpretadas en relación al fenómeno de estudio, coincidiendo con **Glaser y Strauss (1967)**. Asimismo, lo sustenta **Vera (2007)** al decir, que a través del análisis nomotético se extraen las diferencias y semejanzas entre las categorías emergidas y apoyadas en el sustento teórico, códigos y normas sociales, lo que constituye una aproximación a la representación social.

Para la construcción de la matriz nomotética se parte de las concepciones de los autores, se determinaron las convergencias entre ellos, a esas convergencias se le establece la unidad de significado, y por último se identificaron y definieron la categoría a que corresponde. Ella reviste gran importancia para la investigación documental, ya que permite elaborar una aproximación conceptual del fenómeno en estudio, derivado de la opinión o visión que sobre éste tienen los autores y extraer las categorías y subcategorías sobre la base de la complementariedad de las posiciones de los autores y de los criterios de los investigadores (**Hernández y Portillo, 2009**). Dada la utilidad que tiene esta técnica para el análisis de datos cualitativos, las autoras de esta investigación, consideraron importante utilizarla pues facilita las generaciones conceptuales partiendo de las perspectivas teóricas existentes sobre el objeto de estudio a través de las unidades de significación.

Como se puede observar, en esta fase se estableció un sistema de categorías sobre la base del “tratamiento de los contenidos empíricos o descriptivos de la investigación, que consiste en traducir información bruta en datos organizados”, es decir, en datos agrupados en variables, las cuales son agrupadas también en categorías de análisis (**Padrón, 1998, p.1**). Plantea este autor, que para la conversión de información bruta a datos organizados, se llevan a cabo tres procesos elementales: (a) la observación, que ponen en contacto al investigador con la información bruta; (b) la conceptualización, que orienta y estructura el proceso de observación bajo modelos de categorías de análisis designadas en variables y éstas en casillas de datos; (c) la instrumentación, que es una especie de puente que relaciona entre sí a los dos procesos anteriores, esto permite recoger información bruta en términos de datos organizados e interpretables. Esta orientación se utilizó en esta investigación.

5. Una vez terminado el proceso de identificación de categorías, se procedió a generar una aproximación conceptual de las mismas, así como de las subcategorías, a través de un análisis de las diferentes perspectivas y enfoques teóricos, así como de instituciones multilaterales de alcance global quienes auspician y estudian lo concerniente al desarrollo sustentable.

Posteriormente, se procedió a elaborar los Cuadros (2 al 4), a partir de la cual se analizaron e interpretaron los resultados finales. De esta manera, las ideas expuestas partieron de la revisión de las posturas de diferentes autores, organismos y agencias de sostenibilidad que han investigado y puesto en práctica los criterios y categorías para evaluar el avance del desarrollo sostenible.

Para establecer relaciones o tendencias provenientes del análisis de la revisión documental se utilizó el soporte informático de la herramienta QDA Miner, paquete de software de fácil utilización para el análisis de datos cualitativos para codificar, recuperar, enumerar, analizar pequeñas y grandes colecciones de documentos. La recolección de los datos y el análisis, es un proceso que se hace simultáneamente, hasta que se observe que se da la saturación de la información: se buscaron las ideas, concepciones, conceptos, definiciones contenidos en los textos y se hizo el proceso de comparación constante en función de la pertinencia de la información referida a la temática y a la coincidencia, es decir, que en varios documentos se expresan las ideas de manera semejante o divergente. La Comparación Constante, connota, como dicen [Sandoval \(2002\)](#) y [Strauss y Corbin \(2002\)](#), una continua revisión y comparación de los datos capturados para ir construyendo, organizando e interpretando la información en categorías y subcategorías.

Es importante señalar que, los resultados de esta investigación, fueron validados en el sector agroindustrial del estado Trujillo-Venezuela, permitiendo diagnosticar el grado de sostenibilidad empresarial a través de un instrumento validado por seis (6) expertos en el área y cuyos resultados han sido publicados en libro artículos científicos ([Pérez, 2019](#); [Pérez, Acosta y Chumaceiro, 2019](#)), constituyéndose en una propuesta para ser validada y adaptada a los principios y fundamentos axiológicos y de gestión estratégica de otras organizaciones, así como en diferentes sectores productivos, lo que podría generar un conjunto cada vez más pertinente para el análisis de la sostenibilidad empresarial.

RESULTADOS

Categorías para analizar la sostenibilidad social empresarial

La dimensión social de la sostenibilidad está relacionada con los impactos de las actividades de una organización en los sistemas sociales en los que opera ([Etkin, 2015](#); [Marqués, 2015](#); [Henríquez, Rada y Torrenegra, 2016](#)). Es decir, la dinámica de desarrollo social que la empresa puede generar, a partir de su presencia en una localidad, estado o país, va más allá de la producción de bienes y servicios o a la creación de empleo directo, lo cual implica la capacidad de generar progreso, desarrollo, innovación, influencia positiva para la gente con la que se involucra.

A decir de [Epstein \(2009\)](#) y [Henríquez et al. \(2016\)](#), el impacto social de la empresa se expresa en el nivel de atención e inversión que les dedica a sus públicos de interés, en particular a sus trabajadores, así como en el valor que les reconoce a las comunidades y demás asociados. Una empresa socialmente responsable es aquella que invierte en el desarrollo de su personal, que genera espacios de trabajos dignos, seguros, bien

remunerados, que se involucra y apoya las actividades de la comunidad e impulsa el capital moral corporativo como un valor intangible de máxima importancia, tal como lo reconoce la **GRI (2018; Sexian, 2009)**.

En este sentido, se proponen las categorías y subcategorías, para analizar el desempeño social con las prácticas laborales y los derechos humanos, sustentadas en los aportes de **Pérez (2019)**, así como de **Pérez, Acosta y Chumaceiro (2018)** y **Reales (2016)** (**Tabla 2**).

TABLA 2.
Categorías y subcategorías. Sostenibilidad Social Empresarial

Categorías	Sub-Categorías
Relación empresa trabajador.	Política de higiene y seguridad industrial. Política de remuneración. Programa de desarrollo del potencial humano. Programa de evaluación de desempeño. Programa de salud en el trabajo.
Respeto a los derechos humanos.	Plan para el trabajo infantil. Indiscriminación para el otorgamiento de empleo.
Libre asociación y convención colectiva.	Participación de los empleados en Asociación sindical y/o gremial. Convención colectiva.
Relaciones con los grupos de interés.	Mecanismo de vinculación con los grupos de interés. Presencia de contraloría social.
Creación de empleo.	Rotación de empleo. Tipo de empleo.

Fuente: Elaboración propia.

Las conceptualizaciones que las sustentan se expresan a continuación:

1. *Relaciones empresa/trabajadores*: Constituyen las condiciones generales de trabajo, las cuales deben estar mediada, por políticas de atención y desarrollo del potencial humano, teniendo como base el cumplimiento de la normativa legal vigente que regula los derechos y condiciones en el trabajo, más los beneficios que se puedan otorgar a los empleados. Vienen a estar determinado por la relación de beneficios que la empresa acuerda con sus empleados, y se analiza en función de las siguientes subcategorías: las políticas de higiene y seguridad industrial implementada por la empresa, la política de remuneración superior al mínimo establecido por la ley, implementación de programas de capacitación y desarrollo del personal, la evaluación del desempeño y por la atención de la salud en el trabajo mediante la aplicación de programas preventivos.
2. *Respeto a los derechos humanos*: Vienen a ser garantías universales que tiene el individuo como ser único y valorado. Implica el reconocimiento y valor del ser humano como centro de toda actividad social, política, cultural y económica, lo que prioriza su atención y respeto como persona diversa. La empresa las reconoce a través de las subcategorías: la no discriminación para el otorgamiento del empleo y la no contratación de infantes.

3. *Libre asociación y convención colectiva*: Es la reivindicación laboral que reconoce la libertad humana de asociarse, según sus fines y propósitos, para solicitar derechos específicos. Es la acción organizativa de los trabajadores para el logro de beneficios contractuales y la defensa de sus intereses, en particular cuando no reconocen un clima laboral favorable y se manifiesta a través de la participación de los trabajadores en asociaciones sindicales o gremiales y en la concertación de la convención colectiva. Se manifiesta a través de las siguientes subcategorías: participación de los trabajadores en asociaciones sindicales o gremiales y en la concertación de la convención colectiva.
4. *Relaciones con los grupos de interés*: Son los mecanismos de interrelación que genera la empresa para relacionarse con su entorno y los diversos públicos, son medios, formas de comunicación que la empresa viabiliza para generar una comunicación que incluye la retroalimentación con los grupos que son afectados o afectan las actividades de la empresa, implica los mecanismos de vinculación creados y la presencia de contraloría social.
5. *Creación de empleo*: Se refiere a las condiciones generales de estabilidad y permanencia del empleo generado por parte de las empresas como un aporte a las condiciones socioeconómicas del entorno y estímulo a la productividad interna, revelándose en la rotación del empleo como en el tipo de empleo.

A lo planteado debe agregarse, que la sostenibilidad empresarial se presenta como expresión de las aspiraciones de la sociedad contemporánea postmoderna en la cual el reconocimiento de los derechos humanos, de igualdad y diversidad son causas de lucha colectiva, así mismo la promoción de la complementariedad y el reconocimiento del otro como actor social de primer orden. Esto evidencia que la sostenibilidad no es más que el reconocimiento del hecho de que en la empresa también es un microcosmo social.

Categorías para analizar la sostenibilidad económica empresarial

Aramayo (2012), opina que la visión del desarrollo sostenible en las empresas va más allá del cumplimiento de regulaciones ambientales, la implementación de conceptos de producción más limpia o políticas de recursos humanos. El objetivo es lograr un equilibrio entre las dimensiones social, económica y ambiental para asegurar la continuidad de la empresa en el largo plazo. De igual manera, **Acosta, Pérez y Hernández (2009)**, manifiesta que las empresas sostenibles se enfocan en el desarrollo de una fórmula de rentabilidad a escala humana que, mediante la conexión con todos los grupos de interés y el medio natural, operan en sintonía con el progreso social y en armonía con los límites planetarios centrándose en retornos razonables y beneficios, en lugar de un crecimiento constante.

Por consiguiente, el objetivo principal de cualquier empresa privada es tener rentabilidad, pero no puede ser a cualquier precio. Para **Reed (2017)** y **ONU (2009; 2015)** la inversión socialmente responsable es aquella que a los tradicionales criterios financieros añade criterios sociales y medioambientales. Es decir, es la inversión que

restringe su universo al de las empresas capaces de acreditar buenas prácticas en materia de responsabilidad social. Por lo tanto, una buena política de sostenibilidad económica contribuye a minimizar los riesgos ya que puede anticipar y prevenir crisis que perjudiquen la imagen de la empresa y provocar un descenso en el valor de las acciones. Igualmente, muestra la conducción ética y de transparencia en el manejo de los fondos y la inversión en proyectos de bajo impacto ambiental, de allí, que el desempeño financiero es fundamental para comprender a la organización y su propia sostenibilidad.

En la sostenibilidad económica de las empresas, según lo plantean Pérez et al. (2019), Reed (2017) y GRI (2018), deben estar incluidos indicadores específicos que determinen la eficiencia de la actividad productiva con relación al sistema económico formal. Se propone las siguientes categorías y subcategoría, sustentadas en los aportes de Pérez (2019), como se muestra en la Tabla 3.

TABLA 3.
Categorías y subcategorías de la sostenibilidad económica

Categorías	Sub-Categorías
Producción y comercialización de bienes de alta calidad.	Durabilidad de los productos. Tipos de prueba de calidad. Canales de distribución de los productos.
Desempeño económico y financiero.	Rentabilidad económica y financiera. Apalancamiento financiero.
Manejo de riesgo en los precios.	Manejo del control de precios. Fondo de reserva para fluctuaciones de precios.
Acceso a incentivos estatales.	Incentivos fiscales. Incentivos financieros. Incentivos económicos.
Impacto económico indirecto.	Tipos de inversiones y Tipos de donaciones a la comunidad.
Capacidad asociativa.	Participación en redes productivas. Participación en alianzas estratégicas con los proveedores.
Identificación y conocimiento de los grupos de interés.	Conocimiento de las necesidades y expectativas de los grupos de interés. Conocimiento de la realidad social.

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, las conceptualizaciones que las sustentan:

1. *Producción y comercialización de bienes de alta calidad*: Es el proceso de producción basado en indicadores de calidad que garantiza la condición óptima del producto, según los estándares exigidos por organismos nacionales e internacionales que regulan la producción de bienes para el consumo humano. Destaca por ser más relevantes: pruebas de durabilidad de los productos, pruebas de calidad y canales de distribución.

2. *Desempeño económico y financiero*: Es el conjunto de indicadores que develan el uso eficiente de los activos de la empresa, lo que permite que los ingresos obtenidos sean mayores que los costos operativos. En estos costos está incluido el pago de interés de deuda, costos ambientales, costos de capital humano, dividendo para los accionistas, entre otros. Esta categoría se mide a través de rentabilidad económica y financiera, así como el apalancamiento financiero.
3. *Manejo de riesgo en los precios*: Estrategia empresarial destinada a disminuir el riesgo presente en la volatilidad de los precios de los productos presionados por factores estacionales y exógenos de difícil predicción. Las de fundamental aplicación son: manejo de los precios y la creación de fondos de reserva para las fluctuaciones de los precios.
4. *Acceso a incentivos estatales*: Son beneficios otorgados por el Estado en ejercicio de su potestad tributaria, económica y monetaria, través de los cuales pretende impulsar determinado sector. Estos beneficios pueden provenir por: el sistema impositivo (exenciones y desgravaciones), regímenes aduaneros (aranceles y reintegros), subsidios económico o líneas de créditos, planes para capacitar al personal, vía asesoría técnica o legal, así como de otras modalidades que considere pertinente el Estado a través de sus organismos.
5. *Impacto económico indirecto*: Se refiere a la relación de beneficio mutuo entre la corporación y la comunidad la cual es sensible para la cultura, el contexto y las necesidades de esa colectividad. Esta relación debe estar mediada por estrategias que permitan un impacto positivo, más allá de la acción productiva y la prestación de servicios, a través de inversiones y donaciones a la comunidad.
6. *Capacidad asociativa*: Viene a ser una perspectiva de negocio para ampliar la participación y penetración en el mercado, a través de alianzas estratégicas que permitan formular objetivos comunes de beneficio mutuo entre los proveedores, productores y distribuidores para generar redes productivas a escala industrial. Para esto es clave la participación en redes productivas y la alianza estratégica con los proveedores.
7. *Identificación y conocimiento de los grupos de interés*: Se refiere al conocimiento de las expectativas, opiniones y motivaciones de las personas, grupos o instituciones que afectan o son afectados por las actividades de la empresa. Estos grupos pueden ser de orden interno o externo al funcionamiento de la organización, su nivel de vinculación depende de la atención prestada y los mecanismos de comunicación abiertos. Es importante conocer cuáles son los stakeholders que tienen influencia en el desarrollo de la organización.

Categorías y subcategorías para analizar la sostenibilidad ambiental

En la **Tabla 4**, se muestra las categorías y subcategorías de la sostenibilidad ambiental, sustentadas en los aportes de **Pérez (2019)**.

TABLA 4.
Categorías y subcategorías para evaluar la sostenibilidad ambiental

Categorías	Sub-Categorías
Política de protección ambiental.	Política ambiental. Estrategias de cambio climático.
Uso racional de la energía.	Estrategias para la conservación de la biodiversidad. Tipo de energía. Protocolos y políticas para el uso eficiente de la energía.
Manejo de las emisiones, vertidos y residuos.	Manejo de las emisiones a la atmósfera. Manejo de las emisiones De aguas residuales. Manejo de las emisiones de residuos tóxicos.
Uso y tratamiento del agua.	Suministro de agua. Tipos de tratamiento del agua.
Manejo de los desechos.	Prácticas de desechos. Presencia y tratamiento de desechos tóxicos.
Diseño y embalaje ecológico de los productos.	Tipo de material utilizado. Información sobre las prácticas orgánicas de los empaques.

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, las conceptualizaciones que las sustentan:

1. *Políticas de protección ambiental*: Son lineamientos de carácter preventivo que orientan las prácticas de la empresa con sentido conservacionista del medio ambiente, cuya intención es minimizar el impacto de la acción productiva sobre los ecosistemas. Estas políticas deben ser de tipo permanente y altamente divulgadas en todos los niveles de la organización. Además, de ser requisito de ley en la mayoría de los países, representa también una forma consciente de asumir la vulnerabilidad del medio ambiente a las acciones en ocasiones devastadoras que genera la producción. La política ambiental de la empresa debe contener fines y propósitos, así como los medios para lograrlo.

También implica una protección de la empresa en cuanto a los cambios del medio ambiente y las contingencias que este puede generar. Por esto, la empresa debe definir claramente su política ambiental, su estrategia de cambio climático y los tipos de estrategia para la conservación de la biodiversidad.

2. *Uso racional de la energía*: Viene a ser la utilización racional, con criterio de escasez de la energía eléctrica, lo que implica acciones concretas para la generación de fuentes alternativas, así como el ahorro en el consumo. La sostenibilidad como concepto aprecia la existencia de la energía como un bien escaso el cual debe ser utilizado con un propósito definido en beneficio de la producción, sin desperdicios ni uso excesivo.

El manejo sostenible de la energía requiere de un alto compromiso a nivel gerencial para ejecutar acciones en esta materia; tanto comunicacional como tecnológica, para promover la concienciación sobre el uso racional y eficiente de la energía en todos los niveles de la empresa. Para ello, se debe diversificar el tipo de energía eléctrica utilizada y la aplicación de políticas para el uso eficiente de la misma.

3. *Manejo de las emisiones, vertidos y residuos*: Es un protocolo normativo, implementado por la empresa para el manejo seguro de los residuos o salidas del proceso productivo, con la intención de minimizar su efecto negativo en el ambiente. En este condicionante, debe estar incluido las exigencias de orden legal que cada legislación impone para el manejo prudente de las emisiones industriales, las cuales por lo general se alistan con las exigencias de la sustentabilidad ambiental de los protocolos internacionales. Las principales acciones deben estar dirigidas al manejo de las emisiones atmosféricas, el manejo de la emisión de aguas residuales y al manejo de las emisiones de residuos tóxicos.
4. *Uso y tratamiento del agua*: Representada por el conjunto de gestiones específicas que realiza la empresa para garantizar el suministro y uso eficiente sin desperdicio de la principal fuente de vida y elemento indispensable para la producción como es el agua. Estableciendo para ello, las condiciones de higiene y salubridad al extraer, a través de diversos procesos, las sustancias adquiridas por el agua de forma natural o como consecuencia de los usos previos vertidos.
5. *Manejo de los desechos*: Es un sistema normativo implementado por la empresa para el manejo seguro de los desechos originados por el proceso productivo, los cuales tienen como referente las leyes vigentes para el manejo de los mismos. Al considerar la producción como un sistema abierto de entrada, modificación y salida de materia prima, se hace evidente que los desechos son elementos recurrentes con los que la empresa debe lidiar, puesto que uno de los principales problemas de la industria son los subproductos que se generan, su adecuado manejo y aprovecharlos al máximo.

De allí, que la organización sostenible determine toda una serie de mecanismos responsables para disponer de forma controlada y con uso alterno los desechos derivados de la acción productiva. El manejo óptimo de los desechos se evidencia en las siguientes subcategorías: prácticas de desechos de la empresa y en la presencia y tratamiento de los desechos tóxicos.

6. *Diseño y embalaje ecológico de los productos*: Es una estrategia de marketing para la venta y posicionamiento de mercado, que integra elementos ecológicos en el diseño y el embalaje de los productos, para incentivar el consumo del bien, generar afinidades y crear conciencia conservacionista en los clientes, considerando para ello el tipo de material utilizado y la información sobre las prácticas orgánicas en los empaques. Un adecuado sistema de empaque permite mayor calidad, mayor cantidad de producto disponible (menos pérdida), lo que representará mejor precio de compra del producto respectivo.

APORTES AL CONOCIMIENTO

Los resultados de esta investigación constituyen un aporte importante al avance de la ciencia, así como por su relevancia para el desarrollo de la sociedad, puesto que, desde el punto de vista epistemológico, se aportan criterios teóricos para el análisis de la sostenibilidad empresarial como resultado de la comprensión e interpretación

de la data recogida a través del muestreo teórico. La descomposición y comparación realizadas en el abordaje teórico de esas categorías, constituyeron un proceso de indagación que trascendió a la teoría existente, pues se agruparon según la dimensión correspondiente; es decir, en lo económico, social y ambiental, además se crearon subcategorías que permiten profundizar en el conocimiento del evento de estudio. Esta propuesta ayudaría fundamentalmente a las pequeñas y medianas empresas a diagnosticar sus prácticas de sostenibilidad ya que los indicadores existentes son muy generales y más adaptados a las grandes empresas.

También la investigación es relevante desde el punto de vista axiológico, pues da respuesta a la Línea de Investigación Gestión de la productividad y emprendimiento para la competitividad adscrita al Grupo de Estudios Socioeconómicos, Administrativos y Contables (ESAC) de la Corporación Universitaria del Caribe (CECAR), a través de la construcción de nuevos saberes, nuevas perspectivas, nuevas reflexiones acerca de los problemas sociales, y de esa manera dar respuesta desde la ciencia y del conocimiento extraído de la propia realidad donde están los hechos. De esa manera, los Grupos de Investigación, mediante sus Líneas de Investigación se convierten en agentes proactivos, pues dan respuestas oportunas y pertinentes a la ciencia, que es su razón de ser, contribuyendo al avance científico de la humanidad. Es a través de nuevas teorías que avanza el conocimiento científico, en las cuales hay que situarse para orientar las acciones que generen alternativas de solución a lo investigado.

Desde el punto de vista práctico, las empresas, cuentan con una propuesta teórica, con capacidad de adaptación de acuerdo a su naturaleza para diagnosticar su realidad en relación a la sostenibilidad y tener unos resultados para intervenir la realidad y transformarla, en términos de orientar sus políticas de incentivos y desarrollo, exigiendo y estimulando el compromiso de responsabilidad social y de sostenibilidad por parte de las empresas. De igual manera, desde el punto de vista ontológico, las empresas al aplicar esta propuesta abren las puertas a un proceso de investigación científica para conocer su realidad desde una visión realista, racionalista o interpretativa y puedan establecer acciones para incorporarse al proceso de desarrollo sostenible de su entorno y por ende del país.

CONCLUSIONES

Al considerar la teoría del desarrollo sostenible, como un ideal de trascendencia de la humanidad, por medio de la cual se proyecta a través del tiempo en armonía con el ambiente, las empresas deben responder en cada una de las dimensiones que integran la sostenibilidad empresarial, es decir en lo social, económico y ambiental. De allí, que los resultados de este estudio respondan básicamente a la construcción de categorías y subcategorías que una vez implementadas puedan ser consideradas indicadores y sub indicadores de gestión y auditoría en cada una de estas dimensiones.

Desde esta perspectiva se observa la sostenibilidad empresarial, como un nuevo enfoque en el manejo de la gerencia que incluye valores éticos, de acción filantrópica y de transparencia en la conducción de los negocios, inspirados en los principios de valoración del contexto social, económico y ambiental. Es entonces que la sostenibilidad empresarial adquiere una gran importancia como constructo socio-histórico y

económico para impactar en el desarrollo humano, en la preservación de los ecosistemas y en la reivindicación de los propósitos empresariales como células dinámicas del desarrollo de cada país.

La generación de categorías y subcategorías de sostenibilidad implican un constructo inicial para el desarrollo de investigaciones en esta temática y abren la posibilidad de ir perfilando nuevas categorías en función de determinados sectores productivos y a la naturaleza de cada organización, en la búsqueda de estándares de sostenibilidad. La integración de las dimensiones social, económica y medioambiental implica un compromiso ético empresarial. Todo esto, sin despreciar el carácter estratégico que tiene para el negocio las prácticas de sostenibilidad, debido al reconocimiento y la fidelidad que genera en los clientes, cuando es promovida con un compromiso social y no como un marketing publicitario para lavar la imagen de la corporación sin que medien verdaderas políticas de atención a los distintos públicos de interés. Es importante resaltar que la empresa como organización social compleja no es un ente aislado, sino que interactúa con el entorno y está constituida por una serie de factores de poder que presionan en lo interno para generar cambios según los intereses particulares de los grupos influyentes, entre ellos los empleados, los accionista, la junta directiva, los sindicatos, los proveedores, es decir una coalición de diversos grupos con intereses muchas veces contrarios, pero que son necesario para que la organización pueda obtener sus objetivos de supervivencia y crecimiento.

En cuanto a la dimensión económica, la empresa responsable incurre en inversiones adicionales para atender los diversos elementos de carácter social que demandan los diferentes públicos de interés. La aspiración de retribución económica es además de legítima, necesaria para mantener los niveles de competitividad, el factor económico y de acumulación resulta ser el mayor estímulo para la producción y expansión del negocio, esto aunado a propósitos complementarios en lo social y ambiental, así como la incorporación de una cultura basada en valores y respeto a los derechos humanos, genera a largo plazo mejoras en el balance económico de la empresa por el impacto positivo en la reputación de la marca.

A nivel económico, no basta con producir bienes de calidad sino coadyuvar a generar una nueva conciencia de consumo responsable, no es suficiente con cancelar dividendos sino realizar prácticas de transparencia; no es solo realizar compensación salarial sino garantizar los derechos humanos de los trabajadores; con los proveedores, no es suficiente asegurar su contratación sino apostar a su desarrollo económico; en cuanto a las autoridades, no basta con cumplir con las regulaciones sino desarrollar nuevos esquemas de cooperación y, con las comunidades, no basta con otorgar donaciones caritativas sino contribuir con el desarrollo social del país.

Con relación a la dimensión ambiental, las empresas tienen que adaptar sus procesos a los máximos estándares globales, para contribuir con la conservación del medio ambiente, incorporando políticas permanentes en el manejo de los desechos, de las emisiones, vertidos y residuos. En este sentido cabe destacar que más que conservar, deben prevenir la contaminación propiciando un clima interno proclive al uso consciente de la energía, al reciclaje de los materiales, al uso de tecnologías limpias y con bajo impacto ambiental.

RECONOCIMIENTOS Y AGRADECIMIENTOS

El presente Artículo de investigación es una derivación de la tesis doctoral titulada sostenibilidad empresarial. Un modelo teórico gerencial estratégico para el sector agroindustrial de la Universidad Yacambú (Barquisimeto, Venezuela). Año de inicio 2018, año de finalización 2019. Del proyecto de investigación titulado: Modelo teórico para fundamentar la sostenibilidad empresarial del sector agroindustrial, registrado bajo el código PR04020401-115 en el Centro de Investigaciones Socioeconómicas y Políticas (CEISEP) y financiado por el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT) de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt Cabimas, Venezuela. Fecha de inicio del proyecto 2017, fecha de culminación 2018. Y, del proyecto titulado “Aproximación teórica del modelo de ciudad con enfoque integral diferenciado en oferta y demanda asociadas a las potencialidades de los sectores de ocio, salud, educación y comercio de la ciudad de Sincelejo”, financiado con recursos internos de la Corporación Universitaria del Caribe CECAR, aprobada en el Acta # 20 sesión 8 de noviembre de 2018 para ser ejecutado por el grupo Estudios Socioeconómicos Administrativos y contables ESAC, al cual pertenecen las investigadoras.

REFERENCIAS

- Acosta, I., Pérez, M. y Hernández, J. (2009). Las Pymes en el desarrollo de la economía social. Factores de éxito. Subsector contratista del municipio Lagunillas del estado Zulia. *Revista Negotium*, 12(4), 100–120. Recuperado de <https://biblat.unam.mx/hevila/NegotiumRevistadecienciasgerenciales/2009/no12/6.pdf>
- Aramayo, A. (agosto 18, 2012). Diseñando la estrategia empresarial. *grandespymes.com*. [Online]. Disponible en http://www.grandespymes.com.ar/2012/08/18/disenando-la-estrategia-empresarial/?utm_source=twitterfeed&utm_medium=twitter/
- Barcellos, L. (2010). Modelos de gestión aplicados a la sostenibilidad empresarial. [*Tesis Doctoral no publicada*]. Universidad de Barcelona, España. Disponible en http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/35386/2/LBP_TESIS.pdf
- Batista, C. y Guacari, V. (2018). Innovación y competitividad en las PYMES de alimentos y bebidas de Cartagena. *Revista Opción de La Universidad del Zulia*, 34(18), 420–448. Disponible en <https://produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/23943>
- Bradford, H. (octubre 2, 2018). *Sostenibilidad. Un asunto de gestión empresarial*. *semanasostenible.com*. [Online]. Disponible en <https://sostenibilidad.semana.com/hablan-las-marcas/articulo/sostenibilidad-un-asunto-de-gestion-empresarial/41771>
- Brundtland, G. (1987). Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future. [A/42/427]. [Online]. Disponible en <http://www.un-documents.net/wced-ocf.htm>
- Casas, J. (2017). Implicaciones de los acuerdos del Fondo Monetario Internacional sobre la pobreza en Colombia. *Económicas CUC*, 38(1), 9–36. <http://dx.doi.org/10.17981/econcuc.38.1.01>

- Chumaceiro, A. y Hernández, J. (2012) La legislación tributaria venezolana como promotora de la responsabilidad social empresarial. *Revista OIKOS*, 16(33), 53–68. Disponible en <http://ediciones.ucsh.cl/ojs/index.php/Oikos/article/view/1041>
- Comisión Europea. (2020). Responsabilidad social de las empresas (RSE). [Online]. Disponible en https://ec.europa.eu/info/business-economy-euro/doing-business-eu/corporate-social-responsibility-csr_es
- De la Torre, M. (2018). Utilización del sector financiero para el lavado de dinero: perspectiva desde la legislación ecuatoriana. *Jurídicas CUC*, 14(1), 145–166. <http://dx.doi.org/10.17981/juridcuc.14.1.2018.7>
- Duygulu, E., Ozeren, E., Işildar, P. & Appolloni, A. (2016). The Sustainable Strategy for Small and Medium Sized Enterprises: The Relationship between Mission Statements and Performance. *Sustainability*, 8(7), 698. <https://doi.org/10.3390/su8070698>
- Elkington, J. (2004). Enter the Triple Bottom Line. In: A. Henriques and J. Richardson (Eds.), *The Triple Bottom Line, Does It All Add up? Assessing the Sustainability of Business and CSR* (pp. 1–16). London: Earths can Publications. <https://doi.org/10.1108/13598540910941948>
- Epstein, M. (2009). *Sostenibilidad empresarial*. Bogotá, D.C.: Ecoe.
- Epstein, M. y Roy, M. (2009). Implementing a corporate environmental strategy: Establishing coordination and control within multinational companies. *Business strategy and the environment*, 16(6), 389–403. <https://doi.org/10.1002/bse.545>
- Etkin, J. (2015). *Capital social y valores en la organización sustentable*. Buenos Aires: Granica.
- Fuentes, D. D., Toscano, H. A. y Sepúlveda, V. R. (2019). Enterprise Sustainability: Literature Review in the Context of SMEs Worldwide. *Revista Opción de La Universidad del Zulia*. 35(25), 1526–1558. Disponible en <https://produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/32346>
- Glaser, B. y Struss, A. (1967) *El desarrollo de la teoría fundada*. Chicago: Aldine.
- GRI. (2018). *Sustainability reporting guidelines*. Ámsterdam: GRI. Disponible en <https://www.globalreporting.org/standards/gri-standards-translations/gri-standards-spanish-translations-download-center/>
- Gómez, A. J., Murillo, R. S. y Rodríguez, A. E. (2018). Diseño y desarrollo de una herramienta de diagnóstico integral empresarial. *Revista Opción de La Universidad del Zulia*. 34(18), 762–796. Disponible en <https://produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/23953>
- Henríquez, G., Rada, J. y Torrenegra, A. (2016). Medición de variables psicológicas, económicas y sociales para identificar factores ocultos de los emprendedores en Barranquilla. *Económicas CUC*, 37(1), 179–202. <https://doi.org/10.17981/econ-cuc.37.1.2016.08>
- Hernández, B. (2010). Estrategia empresarial para el desarrollo sostenible. [Online]. Disponible en <https://www.monografias.com/trabajos80/estrategia-empresarial-desarrollo-sostenible/estrategia-empresarial-desarrollo-sostenible2.shtml>
- Hernández, L. y Portillo, R. (2016). *Profesionalización empresarial en empresas familiares. Una construcción teórica*. Barranquilla: Universidad de la Costa.

- Hurtado, J. (2000). *Metodología de la investigación holística*. Caracas: Fundación Sypal.
- Justribo, A. y Zaragoza, B. (2014). *¿Qué narices es esto de la sostenibilidad? Descubriendo nuevas oportunidades del negocio para el gran consumo*. Barcelona: Profit.
- Malesios, Ch., Skouloudis, A., Kumar, P., Abdelaziz, F., Kantartzis, A. & Evangelinos, K. (2018). Impact of small- and medium-sized enterprises sustainability practices and performance on economic growth from a managerial perspective: Modeling considerations and empirical analysis results. *Business Strategy and the Environment*, 27(7), 960–972. <https://doi.org/10.1002/bse.2045>
- Marqués, M. (2015). Sostenibilidad, comunicación y valor compartido. El discurso actual del desarrollo sostenible en la empresa española. [Tesis Doctoral]. Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España. Disponible en <https://eprints.ucm.es/42084/1/T38628.pdf>
- Nuñez, G. (2016). *El sector empresarial en la sostenibilidad ambiental: Ejes de interacción*. Santiago de Chile: CEPAL.
- OIT. (2011). Principios de la OIT para los objetivos de desarrollo del milenio. [Online]. Disponible en <http://www.ilo.org/global/lang-es/index.htm>
- ONU. (2015). Crecimiento económico y desarrollo sostenible. [Online]. Disponible en <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-8-decent-work-and-economic-growth.html>
- ONU. (1999). Los diez Principios del Pacto Mundial. [Online]. Disponible en <https://www.pactomundial.org/2015/02/10-principios-del-pacto-mundial/>
- Paredes-Chacín, J. (2017). Planificación financiera ante la perspectiva organizacional en empresas cementeras del estado Zulia-Venezuela. *Económicas CUC*, 38(1), 105–132. <https://doi.org/10.17981/econcuc.38.1.05>
- Paz, A., Harris, J. y Franco, F. (2016). Responsabilidad social gestión compartida con el emprendedor social en empresas mixtas del sector petrolero. *Económicas CUC*, 37(2), 47–68. <https://doi.org/10.17981/econcuc.37.2.2016.03>
- Pérez, M. (2019). *Modelo Estratégico Gerencial para el Desarrollo Sostenible del Sector agroindustrial*. Venezuela: Fondo Editorial UNERMB.
- Pérez, M., Acosta, I. y Chumaceiro, A. (2019). Sostenibilidad social en el sector agroindustrial. Un constructo para su desarrollo. *Revista Opción de La Universidad del Zulia*. 35(90), 100–149. Disponible en <https://produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/30460>
- Rathe, L. (2017). La sustentabilidad en los sistemas socio-ecológicos. *Revista Utopía y praxis latinoamericana*, 22(78), 65–78. Disponible en <https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/22635/22444>
- Reales, A. (2016). La democracia representativa en el marco de los derechos humanos en Colombia. *Jurídicas CUC*, 12(1), 9–16. <http://dx.doi.org/10.17981/jurid-cuc.12.1.2016.1>
- Reed, D. (2017). *Ajuste estructural, ambiente y desarrollo sostenible*. Caracas: Nueva Sociedad.

- REPSOL.** (2019). Plan global de sostenibilidad 2019. [Online]. Recuperado de https://www.repsol.com/imagenes/global/es/plan-global-sostenibilidad-2019_tcm13-148662.pdf
- Rojas, C.** (2016). Labor flexibilization in Colombia. *Jurídicas CUC*, 12(1), 17–29. Retrieved from <https://revistascientificas.cuc.edu.co/juridicascuc/article/view/1113>
- Sandoval, C.** (2002). *Investigación cualitativa, Programa de Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social*. Bogotá, D.C.: Arfo.
- Sexian, J.** (2009). *Sustaining the global food supply chain three key to gaining competitive advantage*. New York: UN DESA.
- Strauss, A. y Corbin, J.** (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*, Medellín: Universidad de Antioquia.
- SAM.** (2018). Sustainable Asset Management. [Online]. Disponible en <https://www.sustainabilityhq.com/subscriber-only-pages/asset-managers/sam-group/>
- Vera, M.** (2007). Significado de la calidad de vida del adulto mayor para sí mismo y para su familia. *Revista Anales*, 68(3), 284–290. <https://doi.org/10.15381/anales.v68i3.1218>

BIODATA

María Elena Pérez Prieto es Doctora en Gerencia de la Universidad Yacambu (Venezuela). Maestría en Gerencia de Recursos Humanos, URBE (Venezuela). Administradora de Empresa, mención Gerencia Industrial, UNERMB (Venezuela). Docente investigadora de la Facultad de Ciencias Económicas y Contables de la Corporación Universitaria del Caribe CECAR (Colombia). Miembro vinculado al grupo de investigación ESAC. Coordinadora Académica de la Red de investigación Gestión Administrativa Deportiva y Empresarial. RedGADE. <https://orcid.org/0000-0001-7476-5995>

Ivonne Cristina Acosta Campos es Doctora en Ciencias. Mención Gerencia, Universidad Rafael Beloso Chacín (Venezuela). Maestría en Gerencia de la Universidad del Zulia (Venezuela). Economista de la Universidad del Zulia (Venezuela). Docente investigadora Jubilada del Programa Postgrado de la UMERMB. Investigadora adscrita al Centro de Estudio e Investigaciones Socioeconómicas y Políticas CEISEP. <https://orcid.org/0000-0003-2520-2971>

Marilú Tibisay Acurero Luzardo es Posdoctora en Políticas Públicas y Paz Social. Doctora en Ciencias Gerenciales. Magister Scientiarum en Gerencia Financiera. Ingeniera de Sistemas. Docente Investigadora de la Corporación Universitaria del Caribe-CECAR (Colombia). Categorizada por Colciencias nivel Senior. Grupo de Investigación: Estudios Socioeconómicos, Administrativos y Contables. <https://orcid.org/0000-0003-3175-6620>